



FUNCIONAMIENTO DEL NUEVO SISTEMA DE VISADO Y TRANS. DIGITAL

PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL NUEVO SISTEMA DE VISADO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

En continuidad con la circular **C-109-2020** (27 de noviembre), se informa a los colegiados que el **próximo día 09 de diciembre**, miércoles, a las 14:00 horas será necesario interrumpir el actual sistema de visado (E-Visa/FrontEnd) para hacer la necesaria y fundamental migración de todos los datos existentes en el actual servidor.

Por ello os comunicamos que cualquier documentación que se quiera enviar al Departamento de Visado deberá realizarse antes de fecha y hora indicada anteriormente. **El lunes 14 de diciembre** estará ya disponible el acceso a la nueva plataforma de visado a través de la página web colegial.

Asimismo, se está elaborando **vídeo explicativo** del uso de la nueva plataforma de visado que se pondrá a disposición de los colegiados.

Para los casos de extrema urgencia, se podrá enviar documentación a visar mediante correo electrónico a la dirección: secretaria@arquihuelva.com justificando dicha urgencia.

Rogamos en estos momentos la mayor comprensión.

